

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**

CONTRATACIÓN PÚBLICA DIRECTA NUM 013 DE 2006
Obra- CONSTRUCCIÓN RESTAURANTE ESCOLAR BLOQUE 02
Acta Continuación de Audiencia de Estudio de Propuestas y Adjudicación
(25 de enero de 2006)

En la fecha del veinticinco de enero de dos mil seis, siendo las cuatro de la tarde, en la Alcaldía Municipal de Concordia, y con la asistencia del señor Secretario de Gobierno y Servicios administrativos, doctor CARLOS ALBERTO FERNANDEZ POSADA, quien actúa como delegatario del alcalde municipal SERGIO RESTREPO BETANCUR en virtud del Decreto 011 del 23 de enero de 2006, y de los miembros del Comité de evaluación nombrado en el acto, a saber, MARCY ALEJANDRA CORREA, Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, GLORIA ELENA RAMÍREZ RESTREPO, Secretaria de Hacienda, y JUAN NICOLÁS VALENCIA ROJAS Asesor Jurídico contractual, constatándose la no comparecencia de otros interesados, se procede a continuar con la Audiencia de adjudicación en el proceso de contratación de la referencia.

1. VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.

La secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Concordia manifiesta haber verificado telefónicamente la información del oferente único, siendo esta correcta. Así mismo, que la Corporación para la Educación y Salud Pública remitió un fax ratificando la certificación. Se anexa dicho documento.

2. EVALUACIÓN.

El presupuesto oficial de la contratación es de \$42.700.000.00.

Se procede a continuar con la evaluación:

CRITERIO	
CAPACIDAD JURÍDICA Y CALIDAD DEL OFERENTE	CUMPLE
CERTIFICACIONES EXPERIENCIA PRESENTADAS	1 PROYECTO DE OBRA DE MÁS DE 500 SMLMV (Asobenvigu) 1 POYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS de más de 100. smlmv (CORPORACIÓN HECTOR ABADA GÓMEZ) y CONSTRUCCIÓN MICROPILOTES EQUIPO DE ALTA REVOLUCION 70SMLMV (Municipio de Concordia
EXPERIENCIA NUM. 9.1.2 TERMINOS	CUMPLE
PERSONAL PROPUESTO	CARTA DE INTENCIÓN DE 1 INGENIERO (EL OFERENTE) UN MAESTRO DE OBRAS Y DOS OFICIALES
PERSONAL EXIGIDO NUM 9.1.3. TÉRMINOS	CUMPLE
EQUIPO MECÁNICO PROPUESTO	Hoyadora Earthquake a nombre de CARLOS ANDRÉS ELEJALDE ALZATE
EQUIPO EXIGIDO NUM 9.1.4. TÉRMINOS	CUMPLE
MARGEN DE PRECIOS 85% 100% PRESUPUESTO	36295000 A 42700000
PRECIO OFERTADO	42.670.729
EVALUACIÓN DE PRECIO NUM 9.2.1. TERMINOS	70
CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO	5 CERTIFICACIONES CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES
EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO NUM 9.2.2. TERMINOS	15
PUNTAJE TOTAL	85

5. CONCLUSIONES DEL COMITÉ EVALUADOR. El comité recomienda la adjudicación del Contrato a CARLOS ANDRÉS ELEJALDE ALZATE, C.C. 71.787.971 de Medellín (Antioquia) y Nit. 71787971-2 por

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**



el valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$42.670.729.00). Lo anterior por cuanto, a pesar de ser único oferente, cumple con todos los requisitos exigidos.

6. DECISIÓN. El delegado del Alcalde acoge las conclusiones del comité, disponiendo que la Adjudicación conste en Resolución de la misma fecha, que hará parte integral de esta acta, y que se notificará en debida forma al adjudicatario y se comunicará a los demás oferentes.

Dado en Concordia, el día veinticinco (25) del mes de enero de dos mil seis (2006).

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ POSADA
Delegado del Alcalde

MARCY ALEJANDRA CORREA
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

GLORIA ELENA RAMÍREZ RESTREPO
Secretaria de Hacienda

JUAN NICOLÁS VALENCIA ROJAS,
Asesor Jurídico

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**



RESOLUCIÓN No. 017
(25 de enero de 2006)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DENTRO DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN PÚBLICA DIRECTA 13 DE 2006 (OBRA- RESTAURANTE ESCOLAR)**

El Secretario General y Servicios Administrativos, delegado por el Alcalde Municipal de Concordia Antioquia para adjudicar contratos en virtud del Decreto 11 del 23 de enero de 2006, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24, numeral 1º, de la Ley 80 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

1. Que previamente a la apertura del proceso de Contratación Directa 13 de 2006 se realizaron los respectivos estudios previos, verificó la existencia de disponibilidad presupuestal, adecuándose el contrato a celebrar a los programas o proyectos municipales.
2. Que de conformidad con el decreto 2170 de 2002 se publicó el proyecto y la versión definitiva de los Términos de Referencia se abrió convocatoria pública en la página web del Municipio de concordia y mediante aviso fijado en la Cartelera Municipal.
3. Que de acuerdo a los términos de referencia se procedió a abrir las propuestas, evaluarlas y calificarlas en la fecha y hora señaladas en dichos términos.
4. Que en la fecha y hora de cierre de convocatoria se había presentado apenas una (1) sola propuesta que se evaluó en audiencia así,

CRITERIO	
CAPACIDAD JURÍDICA Y CALIDAD DEL OFERENTE	CUMPLE
CERTIFICACIONES EXPERIENCIA PRESENTADAS	1 PROYECTO DE OBRA DE MÁS DE 500 SMLMV (Asobenvigu); 1 POYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS de más de 100. smlmv (CORPORACIÓN HECTOR ABAD GÓMEZ); y CONSTRUCCIÓN MICROPILOTÉS EQUIPO DE ALTA REVOLUCION 70SMLMV (Municipio de Concordia).
EXPERIENCIA NUM. 9.1.2 TERMINOS	CUMPLE
PERSONAL PROPUESTO	CARTA DE INTENCIÓN DE 1 INGENIERO (EL OFERENTE) UN MAESTRO DE OBRAS Y DOS OFICIALES
PERSONAL EXIGIDO NUM 9.1.3. TÉRMINOS	CUMPLE
EQUIPO MECÁNICO PROPUESTO	Hoyadora Earthquake a nombre de CARLOS ANDRÉS ELEJALDE ALZATE
EQUIPO EXIGIDO NUM 9.1.4. TÉRMINOS	CUMPLE
MARGEN DE PRECIOS 85% 100% PRESUPUESTO	36295000 A 42700000
PRECIO OFERTADO	42.670.729
EVALUACIÓN DE PRECIO NUM 9.2.1. TERMINOS	70
CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO	5 CERTIFICACIONES CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES
EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO NUM 9.2.2. TERMINOS	15
PUNTAJE TOTAL	85

5. Que el delegado del Alcalde acogió el criterio del comité de evaluación en el sentido de adjudicar el Contrato al único oferente.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar a CARLOS ANDRÉS ELEJALDE ALZATE, C.C. 71.787.971 de Medellín (Antioquia) y Nit. 71787971-2 por el valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CONCORDIA
ALCALDÍA MUNICIPAL**



SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$42.670.729.00), la Contratación Pública Directa 13 de 2006 cuyo objeto es la construcción del Restaurante escolar en la Institución Educativa de Jesús Bloque 2, zona urbana del Municipio de Concordia de acuerdo a los Términos de Referencia de la Contratación Pública Directa 13 de 2006, los diseños que hacen parte de la misma y la oferta del adjudicatario.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las condiciones de adjudicación son las señaladas en los términos de referencia. El plazo de ejecución será de 60 días a partir de la suscripción del acta de inicio.

ARTICULO TERCERO. De conformidad con los términos de referencia el adjudicatario deberá suscribir el contrato a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de su expedición y en su contra no procede recurso alguno.

Dado en el Municipio de Concordia Antioquia, a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil seis (2006).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ POSADA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Delegado del Alcalde

PRIMERO CONCORDIA

Carrera 20 No. 19-25 Conmutador 8 44 61 01, 8 44 60 89

E- mail: concoal1@edatel.net.co Pág. Web: www.concordia.gov.co